

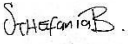
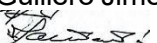
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 1 de 3

Lugar	Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca
Fecha	10/03/2025 6:30PM
Tema	Falta al pacto de convivencia de Jaider Montoya
Desarrollo	<p>Siendo las 2:00pm el personal de Talento Humano procede a realizar el recorrido en las zonas de los dormitorios donde se dispone de 8 camas para que las personas mayores tomen una siesta en el horario establecido, el cual corresponde de 1:00pm a 2:00pm. Esto, con el fin de informar a las personas mayores que se encuentran en la zona que bajen a la zona social, allí se le solicita al señor Jaider Montoya bajar, debido a que en ese momento dará inicio el taller y según las normas del centro, a esa hora solo pueden permanecer en el espacio quienes no lograron obtener cupo en el servicio noche. Ante esta solicitud, el señor Jaider Montoya reacciona con molestia. Minutos después, una persona mayor baja a la oficina y le informa a la profesional Sthefania Bolívar sobre la situación. En respuesta, la psicóloga se dirige al lugar para intervenir.</p> <p>Notificación de la situación:</p> <p>Al solicitar a las personas mayores que bajen de la zona de descanso, se encuentra el señor Jaider en una de las camas, quien manifiesta que se encuentra enfermo. Ante esto, se le sugiere llamar a una ambulancia para valorar su estado de salud. Sin embargo, el señor reacciona con enojo y expresa: "A mí me enferman los profesionales", empleando palabras soeces y un tono de voz elevado. Además, se dirige al equipo de manera grosera e irrespetuosa, utilizando expresiones despectivas como "No sea repostera", entre otras palabras inapropiadas.</p> <p>A pesar de la intervención del personal y del llamado al respeto, el señor Jaider Montoya hace caso omiso, manteniendo una actitud hostil y generando una situación de tensión en el espacio.</p> <p>Revisión del caso: Se informó a la coordinadora Yeiny Martínez lo sucedido, a través de comunicación telefónica, donde la psicóloga Sthefania Bolívar y el terapeuta ocupacional evaluaron la situación y verificaron el orden de los hechos, evidenciando que estos corresponden a una falta moderada según el Capítulo 9:</p> <p>Faltarle el respeto a una persona o a un grupo de personas, usando vocabulario vulgar, levantar la voz, discriminatorio, excluyente u ofensivo, interrumpiendo la sana convivencia.</p> <p>Por lo anterior, se toma la decisión de aplicar una práctica restaurativa de 4 días de acuerdo con:</p> <p>Capítulo 11 Artículo 11.2:</p> <p>"Para los casos de faltas moderadas se realizará el respectivo llamado de atención y registro individual en acta, el cual debe quedar en la historia social del participante. Adicionalmente, se procederá a realizar una práctica restaurativa de tres (3) días consecutivos en el Centro de Cuidado Transitorio</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 2 de 3
	<p>Cundinamarca. Desde el 10/03/2025 hasta el 14/03/2025."</p> <p>Presentación de la versión de la persona mayor:</p> <p>Se convocó al señor Jaider Montoya para escuchar su versión de los hechos, contando con la presencia de la psicóloga Sthefania Bolívar y el Terapeuta Ocupacional Julian Molano.</p> <p>En su relato, el señor Jaider manifiesta estar molesto por ser retirado del dormitorio, alegando sentirse enfermo y expresando su inconformidad con el trato recibido. Sin embargo, al momento de la intervención, el señor utilizó vocabulario vulgar y despectivo, elevando la voz y dirigiéndose de manera irrespetuosa al personal, utilizando expresiones como: "A mí me enferman los profesionales" "Me importa un culo haga lo que quiera" "No me moleste la hijueputa vida" y otras frases ofensivas.</p> <p>A pesar de los múltiples llamados al respeto por parte del equipo, el señor Jaider continuó mostrando una actitud hostil y manteniendo un tono elevado.</p> <p>Recordatorio de las normas de convivencia:</p> <p>La psicóloga Sthefania Bolívar le recordó al señor Jaider Montoya que en su historial social existe el acta de compromiso FOR-PSS-523, Firmada al ingresar al Centro de Cuidado Transitorio Día – Noche en la unidad operativa Cundinamarca, localidad de Puente Aranda, en la cual aceptó bajo su entera responsabilidad los lineamientos transversales de convivencia y condiciones del servicio.</p> <p>Asimismo, se le recordó que debe cumplir con el pacto de convivencia estipulado por el Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca y que ha participado en las socializaciones de dicho pacto, realizadas semanalmente.</p> <p>Notificación de la medida restaurativa:</p> <p>Se le informó al señor Jaider Montoya que su conducta constituye una falta moderada al pacto de convivencia, de acuerdo con el Capítulo 9 - Falta moderada:"Faltarle el respeto a una persona o a un grupo de personas, usando vocabulario vulgar, levantar la voz, discriminatorio, excluyente u ofensivo, interrumpiendo la sana convivencia".</p> <p>Por tal motivo, se tomó la decisión de aplicar una práctica restaurativa de 4 días consecutivos, desde el 10/03/2025 hasta el 14/03/2025, en el Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca.</p> <p>El señor Jaider Montoya manifestó su desacuerdo con la medida tomada y se retiró sin firmar la ayuda memoria.</p>	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 3 de 3

	<p>Compromisos y firma de la ayuda memoria: No se establecen, debido a que la persona mayor se retira, por lo que no es posible dejar compromisos y firmar la ayuda memoria. Por lo anterior firman dos personas mayores testigos de lo sucedido</p> <p>Nota: se realizó el reporte en la base de beneficiarios con prácticas restaurativas o suspensiones del Servicio Cuidado Transitorio Día - Noche que se encuentra en el DRIVE compartido por el área técnica del servicio, se informó en el grupo de WhatsApp de coordinadores y se incluyó la presente ayuda de memoria en la historia social de la persona mayor Jaider Ángel Montoya. Se adjunta registro fotográfico.</p>
--	--

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Sthefania Bolívar Montoya 	Psicóloga	Centro Cundinamarca
	Julian Molano Bolaños 	Terapeuta Ocupacional	Centro Cundinamarca
	Roberto Botero 	Persona mayor beneficiaria del servicio	No aplica
	Guillermo Jimenez 	Persona mayor beneficiaria del servicio	No aplica
	Jaider Montoya	Persona mayor beneficiaria del servicio	No aplica
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No se establecen	No aplica	No aplica
Próxima reunión	No se convoca.		
Elaboró	Julian Molano - Terapeuta Ocupacional		



EVIDENCIA FOTOGRAFICA	Nombre de la actividad:
Responsable: Julian Molano Fecha: 10/03/2025	Falta al pacto de convivencia Jaider Montoya
	